



En Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:10 (diez horas con diez minutos) del día 10 (diez) del mes de Diciembre del año 2014 (dos mil catorce), previa convocatoria del C.P. Juan Casillas Flores, Director General de Contabilidad y Presupuesto y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, sita en Palacio de Gobierno de esta ciudad de Tepic, Nayarit; reunidos para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014 del Consejo Estatal de Armonización Contable.

El acto es presidido y dirigido por el Ing. Gerardo Siller Cárdenas, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, en los términos de lo establecido por el artículo 10 fracción II, de la Ley, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- III. Presentación de los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable de acuerdo a los artículos 2 fracción I, 5 y 6 de la Ley que crea el CEAC.
- IV. Aprobación de 8 (ocho) documentos técnico - normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados el 6 de Octubre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.
- V. Reunión celebrada el 07 de octubre de 2014, con el Lic. Alfonso Chávez Fierro, Director General Adjunto de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la que se trató como tema principal "La Armonización de la Estructura de la Cuenta Pública para el Ejercicio 2014".
- VI. Importancia y alcance del curso denominado "Actualización y Registro de los Bienes Muebles e Inmuebles y su Incorporación a la Cuenta Pública", impartido el día 24 de octubre del presente año.
- VII. Relevancia de la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio de 2014.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Cierre de la sesión.

PRIMERO.- El Secretario Técnico procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.: Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC; C.P. Oscar Dionisio Pérez Dávila, Representante del Poder Judicial; Lic. Ayhesa E. Torres López, Representante del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; Lic. Alma Lucero Arce Quiñonez, Representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado; C.P. Isela Castañeda Cabello, Representante del



Instituto Estatal Electoral de Nayarit; C. Luis Mario Espinosa Gonzalez, Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta y Representante de los Municipios de la Zona "A"; Dr. Fernando Javier González Ibarra, Tesorero del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla y Representante de los Municipios de la Zona "B"; L.A.E. Norma Cristal Álvarez López, Tesorera del Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Representante de los Municipios de la Zona "E"; Ing. Mario Alberto Pacheco Ventura, Secretario de la Contraloría General; C.P. Miguel Alfonso García Naranjo, Representante del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; C.P. Alejandra del Carmen Toledo Ortega, Representante del Colegio de Contadores y el suscrito, C.P. Juan Casillas Flores, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo; se declaró la existencia de Quórum legal y por consecuencia quedó formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria.

SEGUNDO.- El C.P. Juan Casillas Flores, Secretario Técnico del CEAC, dio lectura a la Orden del Día, poniéndola a consideración de los integrantes del Consejo, misma que fue aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a su desahogo.

TERCERO.- Se realizó la presentación de los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, comenzando con la reincorporación del Ing. Gerardo Siller Cárdenas, como Presidente del CEAC en virtud de su nombramiento como Secretario de Administración y Finanzas de fecha 20 de Agosto de 2014 en sustitución de la Lic. Liliana Elizabeth Gómez Meza.

Así mismo, se notificó que el día 17 de Septiembre de 2014 se llevó a cabo el proceso de Entrega – Recepción en las administraciones municipales, que generó cambios en el personal de las tesorerías, por lo que existen cuatro nuevos integrantes en el CEAC, que se citan a continuación:

- Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta y Representante de los municipios de la zona A.
- Tesorero del Ayuntamiento de Tepic y Representante de los municipios de la zona C.
- Tesorero del Ayuntamiento de Bahía de Banderas y Representante de los municipios de la zona D.
- Tesorero del Ayuntamiento de Ixtlán del Río y Representante de los municipios de la zona E.

Con respecto a los cambios de representantes de los municipios, en esta sesión estuvieron presentes únicamente el C. Luis Mario Espinosa Gonzalez, Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta, así como la L.A.E. Norma Cristal Álvarez López, Tesorera del Ayuntamiento de Ixtlán del Río.

En este sentido, el Ing. Gerardo Siller Cárdenas asumió la Presidencia del Consejo, agradeciendo a los integrantes del CEAC por su asistencia a la reunión y dando una cordial bienvenida a los nuevos representantes, señalando la importancia de los trabajos que se tienen encomendados a fin de que el Estado de Nayarit continúe posicionado en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a la adopción e implementación de la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



CUARTO.- En seguimiento a la sesión, se presentaron 8 (ocho) documentos técnico - normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados el 6 de Octubre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, los cuales se describen a continuación:

1. Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
2. Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
3. Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
4. Acuerdo que reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
5. Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable.
6. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.
7. Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
8. Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.

El Secretario Técnico informó que por parte del Estado se dio cumplimiento a la difusión de dichos Acuerdos mediante publicación realizada en el Periódico Oficial del Estado el 10 de Octubre del año en curso y de forma inmediata en la página oficial del CEAC.

Al respecto, la normatividad fue sometida a consideración de los integrantes del Consejo, quedando aprobado por unanimidad su adopción e implementación, para la debida observancia por parte de los entes públicos que se encuentren sujetos a las disposiciones establecidas.

QUINTO.- En este punto se informó a los integrantes sobre la celebración de una reunión el día 07 de octubre de 2014 con el Lic. Alfonso Chávez Fierro, Director General adjunto de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), misma que se llevó a cabo en tres sesiones y tuvo como objetivo fundamental la aclaración de dudas y precisiones en cuanto a la información y documentos que deberán formar parte de la Cuenta Pública consolidada del Gobierno del Estado de Nayarit correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

Las tres sesiones en comento, se desarrollaron de la siguiente manera:

1. En la primera de ellas participaron el Secretario de Administración y Finanzas, el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Secretario de la Contraloría General y el Director General de Contabilidad y Presupuesto, la cual tuvo verificativo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas.



2. La segunda se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, en la que estuvieron presentes representantes del Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Autónomos.
3. Al tercer evento asistió personal de las Entidades Paraestatales del Poder Ejecutivo y fue realizado en el Poliforum de la Universidad Tecnológica de Nayarit.

El Presidente del CEAC enfatizó la buena disposición que mostró el Lic. Alfonso Chávez Fierro en su visita a nuestra entidad, en la que quedó expuesto con claridad que la Secretaría de Administración y Finanzas será la única instancia responsable de presentar la Cuenta Pública consolidada del Gobierno del Estado de Nayarit, a partir de la información que proporcionen los Entes Públicos sujetos a esta obligación, por lo que solicitó a los integrantes del Consejo su amable colaboración para que entreguen en tiempo y forma los documentos e informes que previo a esta sesión han sido solicitados, subrayando la existencia de sanciones para quienes no cumplan con la presentación de la documentación requerida.

En uso de la palabra, el C.P. Héctor Hugo Partida Guzmán, Director de Contabilidad, informó a los asistentes que ya fueron remitidos a los diferentes entes públicos, los oficios que describen a detalle el contenido de la información y documentación que deberá proporcionarse a la Secretaría de Administración y Finanzas para este propósito, puntualizando que se hará una revisión minuciosa de la documentación que entreguen a efecto de que la misma sea presentada en su totalidad y conforme a la estructuración indicada en el comunicado, además de que cumpla con la normatividad y lineamientos emitidos por el CONAC.

Así mismo, el Director de Contabilidad señaló la estrecha coordinación que se tiene con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) derivado de las recientes modificaciones publicadas por el CONAC, habiéndose logrado el compromiso de este organismo para contar oportunamente con todos los Estados Financieros y demás reportes que conformarán la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014.

Por su parte, el Secretario Técnico recalcó la importancia de que todos los entes públicos se integren a las tareas que se están ejecutando, ya que con ello se generará una señal del grado de cumplimiento de nuestro Estado en materia de consolidación de la Cuenta Pública a fin de continuar en los primeros lugares a nivel nacional respecto al proceso de armonización contable, por lo que pidió a los asistentes a la reunión su acercamiento para la resolución de dudas que consideren pertinentes o para atender probables problemas relacionados con el sistema desarrollado por INDETEC.

SEXTO.- En este apartado se abordó la importancia y el alcance que tuvo el curso denominado "Actualización y Registro de los Bienes Muebles e Inmuebles y su Incorporación a la Cuenta Pública", impartido por personal de INDETEC el día 24 de octubre del presente año, el cual se efectuó en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit y fue dirigido a personal del Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos, Entidades Paraestatales y el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Administración y Finanzas.



Al respecto, el Secretario Técnico informó a los integrantes del CEAC que el evento se centró en el análisis detallado del Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público, explicando que se trata de un modelo sencillo que consiste en consignar el código, descripción del bien y su valor en libros.

En uso de la palabra, el C.P. Héctor Hugo Partida Guzmán, Director de Contabilidad, comentó que el curso fue organizado para entes públicos del Gobierno del Estado ya que el formato de referencia formará parte de la Cuenta Pública de 2014 y la información que contenga deberá coincidir plenamente con los importes reflejados en los registros contables, aclarando que no fueron convocados los municipios ya que esta obligación no les es aplicable para el actual ejercicio fiscal.

SÉPTIMO.- En esta parte de la sesión se comunicó la relevancia del Curso – Taller preparado e impartido por INDETEC que se denominó “Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio de 2014” mismo que incluyó la exposición de los documentos publicados por el CONAC el día 06 de octubre de 2014, en materia de consolidación de estados financieros, conciliación entre ingresos y egresos presupuestarios y contables, entre otros.

Al respecto, el Secretario Técnico del CEAC informó que el Curso – Taller se llevó a cabo en dos días, habiendo acudido el jueves 20 de Noviembre personal de los Poderes del Estado, Organismos Autónomos y Entidades Paraestatales, evento en el que fueron entregados 38 compendios de normatividad emitida por el CONAC.

Así mismo, se comunicó que el viernes 21 de noviembre asistió personal de los ayuntamientos y se proporcionaron únicamente 15 compendios, en virtud de que no se presentaron representantes de los municipios de El Nayar, Huajicori, Jala, La Yesca y Rosamorada.

En torno a lo comentado, el Presidente del CEAC hizo un exhorto a los representantes de los municipios para que mantengan permanentemente comunicados a los ayuntamientos que pertenezcan a su zona sobre la información emitida en materia de armonización contable y les soliciten que no se desconecten de este importante proceso.

En este sentido, el C. Luis Mario Espinosa Gonzalez, Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta y Representante de los Municipios de la Zona “A”, manifestó su disposición para dar continuidad a los esfuerzos que permitan a los ayuntamientos estar debidamente actualizados con la normatividad y lineamientos que se expidan.

Con base en lo expuesto, el Secretario Técnico recalcó que la obligatoriedad para cumplir con la entrega de la Cuenta Pública conforme a los requerimientos establecidos por el CONAC es aplicable a los municipios para el Ejercicio Fiscal 2015, sin embargo, los invitó a que realicen los preparativos necesarios con la debida anticipación a efecto de que puedan cumplir en tiempo y forma con su integración y presentación.

OCTAVO.- Con respecto al punto denominado Asuntos Generales, el Secretario Técnico informó a los integrantes del Consejo que el día martes 16 de Diciembre del año en curso, se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit un Curso de Capacitación



denominado "Elaboración del Presupuesto de Egresos 2015" dirigido a los Municipios del Estado y que será impartido por personal de INDETEC.

Por otra parte, comunicó a los integrantes del CEAC la importancia de actualizar la versión más reciente del Sistema de INDETEC y efectuar el pago de la licencia para su uso correspondiente.

Finalmente, el Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Presidente del Consejo, hizo extensiva la invitación para que todos los entes públicos sean participativos en los cursos que organiza constantemente el CEAC.

CIERRE DE LA SESIÓN.- AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EN ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, EL PRESIDENTE DEL CEAC AGRADECIÓ A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:15 (ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS); PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. FIRMANDO CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CEAC, AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA EN TODAS LAS FOJAS.



ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE



C.P. JUAN CASILLAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
SECRETARIO TÉCNICO



ING. MARIO ALBERTO PACHECO VENTURA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



C. P. OSCAR DIONISIO PÉREZ DÁVILA
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

LIC. AYHESA E. TORRES LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

LIC. ALMA LUCERO ARCE QUIÑONEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO

C. P. ISELA CASTAÑEDA CABELLO
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT

C. LUIS MARIO ESPINOSA GONZÁLEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ACAPONETA
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA A

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 10 (diez) de Diciembre del año 2014.



DR. FERNANDO JAVIER GONZÁLEZ IBARRA
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA B



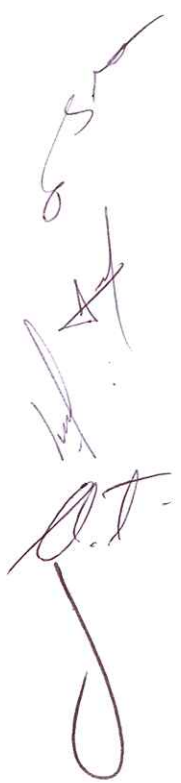
L.A.E. NORMA CRISTAL ÁLVAREZ LÓPEZ
TESORERA DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLÁN DEL RÍO
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA E



C. P. MIGUEL ALFONSO GARCÍA NARANJO
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



C.P. ALEJANDRA DEL CARMEN TOLEDO ORTEGA
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE CONTADORES



La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 10 (diez) de Diciembre del año 2014.

